

QUE SE ABRA.

La fuerza de la lógica que rebosaba en los sueltos y en los artículos que la prensa periódica gijonista publicó respecto á la administracion municipal; la nobleza en que estaban inspirados y lo *descarados* que quedaban ante la opinion pública aquellos á quienes se aludía, hizo, por fin, despues de tanto tiempo, soltar prenda al «Diario sin norte,» que al parecer apadriñaba semejantes irregularidades.

No vamos ahora á insistir sobre lo mismo: en la conciencia de todos está quienes son los *sanguijuelas* del pueblo y quienes le impusieron el enorme yugo de una deuda escandalosa que se aproxima á DIEZ MILLONES DE REALES.

Si los gijonistas dispusiéramos de la gente asalariada que obstruía el exámen de las listas electorales, de la que servía de testafarro al frente de cierto periódico para recibir sobre sí las condenas de destierro y de cárcel, ó que pululaba de noche alrededor de la murga municipal, disparando cohetes para molestar á los amantes hijos de la poblacion; si dispusiéramos de gente, en fin, que se prestase á firmar denuncias, deberíamos presentar una contra los Ayuntamientos anti-gijonistas que dejaron las arcas exhaustas y no hicieron nada, absolutamente nada de provecho para el pueblo, no obstante contar con ingresos extraordinarios que supieron gastar sin miramiento, quedando á deber, quizá, las cantidades invertidas en lo poco que dejaron hecho.

Y esto se demuestra con facilidad. La cifra total de ingresos aumentó considerablemente, y como todos desaparecian, se crearon *servicios especiales* porque era de perentoria necesidad justificar la inversion de lo recaudado.

Pues ni las ridiculas partidas de lo que aumentó la cuota para el Tesoro y la guardia municipal diurna y nocturna; de la creacion del cuerpo de bomberos y de la murga municipal; del arreglo de algunas calles y relleno de otras, era bastante á demostrar que se empleaban equitativamente los exorbitantes ingresos que procedian de la venta de terrenos y de derechos de huecos y de edificacion, y fué preciso levantar, para tapar los ojos al pueblo un lavadero, várias fuentes, adquirir coches y caballos, y meterse, en fin, en grandes negocios que pudieran salvar la gestion ad-

ministrativa y que nublase la consecuencia lógica que se ocurriría á todos cuando al hablarles de la tan cacareada traida de aguas surgiese espontáneamente el reparo de que *se estaba debiendo todavía.*

De todo esto, se deduce, que, á pesar de ser tan crecido el ingreso en las arcas municipales, nada hicieron los anti-gijonistas que no estén debiendo. ¿En qué se empleó todo el dinero recaudado siendo así que la deuda subió con gravísimo perjuicio del pueblo?

Que se abra, que se abra esa informacion y veremos quién cae. Los gijonistas están exentos de todo cargo porque ni tomaron parte ni intervinieron en esos asuntos cuyo esclarecimiento pedimos, ni tampoco en la célebre *cuestion negra* como llamó el «Diario sin norte» la referente á las sesenta mil toneladas de carbon, que todavía sigue para el pueblo en la *negra* oscuridad de lo ignorado.

Cuando se abra la informacion veremos cómo quedan confundidos los miserables calumniadores que se han escondido siempre detrás de testafarros asalariados. Y la honradez de nuestros amigos quedará otra vez más incólume; sufriendo otra derrota, pero más vergonzosa que las hasta ahora sufridas los constantes enemigos del pueblo.

Abrase, ábrase pronto esa informacion y sepa el pueblo en que se gastó su dinero.

Si, como muchos suponen, fué malgastado, debemos saber en qué forma, para ver siquiera si á tan desgraciadas gestiones se encuentra alguna atenuante (aunque esta palabra pudiera parecer *curial*, advertimos que es corriente.)

Que se abra, pues, repetimos.

Por las faltas de dicion y de gramática

Procura-ferrador.

EL LIBERALISMO ¿ES PECADO?

Tomamos de nuestro apreciable colega local «El Comercio:»

«NADIE LO DIRIA.

Felicitemos á nuestro colega «El Liberal de Gijon» por haber tenido el alto honor de que su artículo *El liberalismo ¿es pecado?* fuese contestado, casi á correo vuelto, nada menos que por el Ilustrísimo Prelado diocesano, quien aprovecha á la vez tan oportuna y favorable coyuntura para inculcar sanos consejos en su amado clero,

recomendándole que instruya á los fieles «sobre el deber que tienen de no dar su voto á candidatos que por sus ideas ó por sus costumbres sean un peligro para la religion y para la pátria.»

¿Que lejos estaría el favorecido «Liberal de Gijon,» de sospechar que uno de sus modestos artículos habia de dar pié á tan celosa autoridad eclesiástica para dirigir á su clero una circular íntimamente relacionada con la primera lucha electoral!

¿Que cosas se ven en estos tiempos!»

Despues de agradecer á nuestro estimado colega «El Comercio» la enhorabuena que nos dedica, vamos á permitirnos copiar el último párrafo de la circular en que el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo tiene á bien contestarnos.

«Hechas estas declaraciones, réstanos inculcar á nuestro amado clero, que se inspire en nuestra citada instruccion, y que absteniéndose de comprometer los intereses de la religion con los de cualquier fraccion política, llámese como se llame, instruyan á sus feligreses sobre el deber que tienen de no dar su voto á candidatos, que por sus ideas ó por sus costumbres, sean un peligro para la religion y para la pátria.

«Oviedo 30 de Enero de 1893. —†FRAY RAMON Obispo de Oviedo.»

Sin que nos metamos á leer entre líneas, y sin siquiera sospechar que en la mencionada circular se recomienda á determinados candidatos, nos vamos á permitir aclarar, segun nuestro modestísimo saber y entender, el párrafo copiado.

Creemos nosotros, y perdone nuestro Rvmo. prelado si interpretamos mal sus palabras, que tanto un candidato conservador como uno liberal, son dignos de obtener los votos del clero, siempre que por sus ideas ó sus costumbres no sean un peligro para la religion y para la pátria.

Que es precisamente lo que EL LIBERAL DE GIJON viene defendiendo.

¿A qué vendrá, entonces, la circular de S. S. I.?

DESDE MADRID.

Sr. Director de EL LIBERAL DE GIJON.

Muy señor mio y distinguido amigo: El tiempo empeora, lo cual

se vé en el exceso de mortalidad, que si no es alarmante, no deja de llamar la atencion, porque falta poco para el doble de la ordinaria.

Por lo visto las enfermedades respetan á los candidatos, porque el número de estos es tan grande que trae á mal traer á los ministros.

«El Imparcial,» que anda enterado de las interioridades del Gobierno, dice que se trata de aplazar la publicacion del decreto convocando los comicios, porque se halla atrasada la labor del encasillado. Pero como forzosamente las Córtes han de reunirse á *mas tardar* el 5 de Abril, conforme al precepto constitucional, no es posible demorar por mucho tiempo la publicacion de dicho decreto, que supongo se firme en el primer Consejo con la Reina.

El lunes último la Comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio visitó al jefe del Gobierno y le hizo entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea relativas á los problemas económico y financiero á quien el Sr. Sagasta declaró:

Que el Gobierno tiene el decidido propósito de nivelar los presupuestos, y que así lo haria porque á ello se comprometió ante el país y porque seria de todo punto imposible seguir acumulando esos déficits enormes con que se liquidan los mal ordenados presupuestos.

El déficit del ejercicio de 1890-91 fué de 75 millones.

El de 1891-92 ya sube á 95, aumento que consiste en lo pagado por desnivel de cambios al situar fondos en el extranjero para atender á los intereses de la Deuda exterior, aumento de clases pasivas, etc., etc. Lo que aquí se vé es que por este camino vamos á la bancarota y que se hace preciso la nivelacion de presupuestos.

El Sr. Sagasta promete nivelar el déficit de la manera siguiente: 30 millones de economías verdaderas y efectivas y 30 millones de aumento en los ingresos acudiendo al patriotismo de todas las clases contribuyentes.

Tambien hizo presente la imprescindible necesidad de reformar los actuales aranceles de aduanas que imposibilitan el poder hacer tratados de comercio con ninguna nacion é impiden la marcha desembarazada del comercio y de la industria.

La comision salió altamente satisfecha de la benevolencia con que la habia escuchado el Sr. Sagasta

y de los buenos propósitos que á este animan.

El lunes, á las nueve de la mañana, falleció repentinamente en Viarreggio D.^a Margarita de Borbon.

Los periódicos carlistas aparecieron el martes con orla negra. Es esperado hoy el marqués de Cerralbo.

El Sr. Angulo dió cuenta al señor Sagasta de las gestiones que viene practicando para que todos los presidentes de los comités liberales de ésta, lleguen á un acuerdo. Segun todas las noticias, los liberales no presentarán candidatura completa en Madrid, presentarán cuatro candidatos y ayudarán á los conservadores, los cuales piensan presentar otros cuatro.

Esto es un proyecto y por lo tanto puede sufrir alguna modificación, ántes de las elecciones.

El martes á las diez de la noche llegó á esta el Sr. Romero Robledo siendo recibido en la estacion por numerosos amigos.

En la segunda quincena del mes actual saldrá dicho señor para Málaga á pasar una temporada en su posesion del «Romeral.»

De asuntos internacionales estamos hoy como la semana pasada.

Se comenta la cuestion de Marruecos y la de Egipto, si bien se conviene en que no llegará la sangre al rio.

Termino aquí la presente deseando que en la próxima semana haya amenos y animados asuntos de qué tratar.

Suyo afectísimo amigo

El Corresponsal.

2 Febrero 1893.

PAZ.

El portugués del cuento que decía: «Castegao, si me sacas del pozo te perdono la vida,» ha quedado tamañito, ante la ridícula pretension de los conservadores.

El tiempo que han vivido en el poder lo han empleado en herir, vilipendiar, ofender, escarnecer y atacar al partido liberal: pero volviéronse las tornas, es decir, el partido liberal ocupa hoy el poder y los pobrecitos conservadores, á los que no les llega la camisa al cuerpo, sintiéndose reos de inmensos desaciertos, aniquilados por los remordimientos, pesarosos de los males por ellos causados, no se dan punto de reposo en gritarnos: *Paz, paz.*

No deben de tener gran seguridad en su gestion, no deben abrigar mucha certeza en la bondad de sus medios de gobierno, cuando con tanto ahinco piden *paz*, que en estas circunstancias viene á ser sinónimo de *perdon*: y no cabe duda que el que pide *paz* es porque se considera vencido y derrotado y espera del enemigo misericordia; y

el que pide *perdon* es porque considerándose culpable recurre á la piedad del juez como único medio de salvacion. En este dilema está encerrado el partido conservador, y ya sean sus sectarios, vencidos en las luchas políticas ó ya se consideren á si mismos culpables del abuso del poder en daño de la libertad y de sus hombres, no estamos dispuestos, desde el mas alto al mas bajo, á ser misericordiosos con el enemigo que nos persiguió sin compasion, ni á ser piadosos con los reos convictos y confesos de delitos probados.

No llevaremos nuestra persecucion hasta el ensañamiento, ni nos gozaremos exagerando el castigo, y teniendo presente el hermoso pensamiento del poeta, que decía

«La victoria el matador
»abrevia; y el que ha sabido
»perdonar la hace mayor,
»pues cuanto viva el vencido
»venciendo está el vencedor»

procuraremos ser *indulgentes* con el enemigo francamente declarado, que luchó con nobleza, frente á frente, en bien de sus ideas que consideró las mejores y en oposicion á las que creyó perjudiciales á su patria; seremos *indulgentes* con el que acosado por la necesidad se vió obligado á tomar plaza en el combate, poniéndose, como soldado voluntario, al lado del caudillo que diese mejor soldada; seremos *indulgentes* con los que de abolen-go luchan en pró de ideales avanzados en sus ascendientes y que los que les suceden guardan como reliquias; pero con los que por afan de lucro han consagrado sus energias á derrocar el partido liberal y á los hombres que en él militan; con los que movidos por bajas pasiones usaron en nuestro daño la rastrera navaja ó el traidor puñal, símbolos de sus instintos de bandido, y no empuñan, por no saber tenerla en la mano, un arma noble y decente; con los que por el deseo de figurar, hacen al pueblo escabel de sus ambiciones y con mentidas promesas logran posiciones que no merecen; con los que á imitacion del Conde D. Julian, reniegan de su historia, de sus ideas y de su patria, y se pasan al campo enemigo para satisfacer necesidades impuestas por el odio; con los que cual nuevos Judas, nos vendieron en trances apurados; con los que hicieron mercancia de un ideal y objeto de lucro el cargo que han desempeñado; con los instrumentos viles, que por desgracia nunca faltan en partidos desorganizados como lo está, lo estuvo y lo estará perennemente el llamado conservador; con todos estos fariseos de la política, seremos justicieros, con justicia inexorable.

Mal suenan, despues de las pasadas arrogancias, esas peticiones de paz; espíritus débiles son los que por amor á la existencia, imploran perdon en los momentos de la derrota; grandes criminales deben ser los que ántes de juzgados piden misericordia; y como ni á los

arrogantes, ni á los pobres de espíritu ni á los criminales hemos de hacerles caso, dense unos y otros por apercibidos de que seguiremos la línea de conducta iniciada, y que no es otra que restablecer el imperio de la verdad y la justicia, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Razones poderosísimas aconsejan este modo de obrar, y no es la menos atendible la que se invoca para la aplicacion de la pena de muerte ó sea la ejemplaridad del castigo; el escarmiento es gran preservativo de futuros males y hora es ya de que en España procuremos evitar los daños que hasta ahora han causado á la patria los odios personales, la ambicion y el inmoderado afan de figurar, con evidente perjuicio de los intereses y la buena marcha de los asuntos públicos.

La casa de los privilegios.

Detrás del café Oriental hay una casa vieja á la que corresponde el número tres de la calle de Santa Lucía y que hace esquina á la de Santa Rosa.

En esa casa ha sido abierta una puerta cochera y hanse practicado obras que no debiera de haber consentido el Sr. Alcalde, pues estando dicho edificio fuera de línea y en mal estado, supone la autorizacion de la Alcaldia una condescendencia que no la tiene por regia general con otros vecinos, y establece en favor del reciente y afortunado dueño de esta casa, una deferencia que demanda explicacion del hecho, pero que no seremos nosotros quien se atreva á formularla.

Verdad es que ese edificio parece ser el edificio de los privilegios, porque le tuvo en haber pertenecido á D. Dario, ese infeliz que inspira lástima á todos, y que quiso desprenderse de esa propiedad sin las previas formalidades de subasta pública, y le tuvo tambien y aun le tiene en no haber sido obligado su dueño á colocar acera en el frente de la calle de Santa Lucía, siendo así que se obligó á cumplir el requisito de colocar banquetas á casi todos los propietarios de Gijon y hasta de sus afueras.

Rogamos, pues, al Sr. Alcalde, que en esa casa, como en todos los casos, no consienta infracciones de las ordenanzas municipales.

Y ¡vamos que la calle de Santa Lucía es la calle de las tolerancias! Pues en el número 13 se acaba de reconstruir un horno contra todo derecho y á pesar de las denuncias repetidas de la prensa periódica.

DESDE PRAVIA.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE GIJON.

Mi querido amigo: Escasean las noticias, por lo que no sé qué decir á V. sobre este punto.

De política se habla muy poco,

únicamente en un establecimiento inmediato al Casino de la Plaza Mayor, donde se reunen algunos *personages* anti-mestizos, dando rienda suelta á su charla, que convierten en una serie interminable de disparates.

No pretendo ofenderlos en lo mas mínimo, ni es ese mi deseo, pero sus *chistes* causan la indignacion del público sensato, dando lugar á que esas personas sean miradas con menosprecio, pues aunque figuran como grandes *señores* á nuestros ojos, no por eso dejamos de comprender que son mezquinos y murmuradores.

¿Qué merecen esos seres que revestidos con la máscara de la hipocresía pretenden engañar á la sociedad?

¡Hágase la voluntad de Dios! como diria el cura de mi pueblo si se encontrase entre esos deslenguados, obtusos de inteligencia, escasos de educacion y de sentido comun.

Mas yo nada extraño

yo nada critico,
me callo mi pico
en toda ocasion.
Con nadie regaño,
á nadie denuesto,
porque yo detesto
la murmuracion.

Hay gentes malvadas
bocas deslenguadas

Nunca á tal belen
tuve yo aficion;
que mal haya, amen,
la murmuracion.

Cuando se encuentran entre muchos de aquellos que figuran ser sus amigos ¡no les gusta la murmuracion! pero

.....entre bastidores
son mucho peores.

A eso de las ocho de la noche, hora en que se reunen esos *cuatro gallos ingleses*, empieza la animada conversacion donde á nadie dejan hueso sano.

No era mi ánimo, apreciable amigo, tratar en esta carta esa cuestion, pero como el asunto es de tal magnitud, forzoso es aplicarle el remedio que tanto necesita.

Veremos si en mi próxima podemos echar un cuartito á espadas en eso de elecciones; y hasta entonces se despide de V. su afectísimo amigo

Samaná.

Pravía 1.º Febrero 1893.

DETALLES.

Imponiéndose un nuevo sacrificio en bien del partido liberal, el Miércoles salió para Madrid, llamado con urgencia por los señores Marqués de Teverga y Suarez Inclan, nuestro distinguido y querido amigo el Excmo. Sr. D. Benigno Dominguez Gil, con objeto de tratar asuntos de trascendencia política.

En los periódicos de Madrid hemos visto publicado el siguiente suelto, que con gusto reproducimos:

«Los liberales de Asturias.

Persona autorizada se ha acercado á nuestra redaccion, rogándonos que hagamos público lo siguiente:

1.º El partido conservador en su último periodo de mando trasladó al presidente y al fiscal de la Audiencia de Oviedo, y á los jueces de primera instancia del territorio, que son 15, con solo dos excepciones.

2.º Por el contrario, el partido liberal no ha decretado la traslacion de ningun funcionario de las carreras judicial y fiscal en Asturias. Allí continúa un juez que con las insignias de su cargo ejerció personalmente coaccion, sobre los electores en 1891.

3.º Coincidiendo con las traslaciones de jueces llevadas á cabo por los conservadores, fueron procesados los Ayuntamientos liberales que estorbaban para las elecciones; y aun hoy, despues de dos años y medio, no han podido ver esos Ayuntamientos inocentes de todo delito, que sus causas salgan del sumario.

4.º El partido conservador, para preparar las elecciones, decretó la destitucion gubernativa de Ayuntamientos de Asturias de modo tan arbitrario, que no se registra cosa igual en las páginas de la «Gaceta.»

5.º Los expedientes de suspensiones de Ayuntamientos, acordados recientemente por el gobernador de Oviedo, contienen cargos gravísimos. Resulta que unas cajas municipales han sido desfalcadas, y que otros Ayuntamientos han pagado con sus fondos comidas, bebidas y demás gastos electorales de los candidatos conservadores.»

El recibimiento dispensado á nuestro amigo queridísimo don Eduardo Marina en Castropol, ha sido verdaderamente brillante.

Su llegada fué saludada disparando multitud de cohetes y por la noche hubo iluminaciones, siendo obsequiado el Sr. Marina con una serenata á la que acudió todo aquel vecindario.

Damos la enhorabuena á nuestro apreciable correligionario por las distinciones de que es objeto.

Leemos en la «Gaceta de Galicia:»

«El Domingo de Carnaval hará su primera y única salida, la mascarada que representando tres vicios sociales, está compuesta de estudiantes, comerciantes y artesanos, y es organizada por los orfeones «El Compostelano» y «Está bien.»

»Los trabajos para el acto adelantaban con rapidez, y ayer comenzaron los ensayos de la parte musical, en la que hay un bonito wals de los borrachos, pues la mascara-

da consistirá en tres carrozas magníficas: una representando al Dios Baco, otra gran carroza en la cual figura una mesa de tapete verde y jugadores y la última que consistirá en la Diosa Venus, que ha de presentar un bello aspecto dados los elementos con que se ofrecerá á la vista del público. En las dos primeras carrozas irán los dos orfeones.

»Concluidas que sean de recorrer las calles, se verificará un gran baile en el teatro principal, pero un baile preparado con valiosos esfuerzos y detalles de atraccion, de tal suerte que teniendo esto en cuenta, el entusiasmo de la sociedad y el número de invitaciones que se repartirán entre lo mas escogido de la poblacion, resultará el mejor baile de la temporada.»

En Soto del Barco, quedó constituido el Comité liberal en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Excmo. Sr. Marqués de Teverga.

Presidente efectivo.

D. Angel Pulido Arcos, ex-alcalde y propietario.

Vice-presidente.

D. Ramon Viña, propietario.

Vocales.

D. Felipe Menendez, ex-alcalde y juez municipal.

» José Pulido de Arcos, propietario.

» Gumersindo Gonzalez, id.

» José Antonio Viña, id.

» Higinio García Carbajal, comerciante.

» Ricardo Suarez Inclan, id.

» Antonio Gonzalez Carbajal, propietario.

» Ricardo Carreño García, id.

Secretarios.

D. Antonio Vigil.

» Evaristo Martinez.

Representante cerca del Comité provincial, D. Manuel García Fidalgo.

Cuéntase que cuando indicaron á Zorrilla la conveniencia de que se confesase, respondió:

—Bueno; pero quiero confesarme con el cura que me casó.

Se telegrafió á este sacerdote á un pueblo de Cataluña, donde reside, y contestó lo siguiente:

«Imposible ir hasta Junio. Lamento el estado de mi infeliz amigo.»

TEATRO DE JOVELLANOS.

Las producciones del Sr. Prieto tienen el privilegio *exclusivo* de levantar tempestades de aplausos ruidosísimos, ensordecedores, imposibles de describir... y de escuchar.

El último estreno, verificado el Jueves último, fué motivo de nuevas alabanzas al poeta y de grandes demostraciones de júbilo en el auditorio.

El Sr. Prieto fué llamado infinitas veces á la escena, presentándose dos solamente, vestido con

exquisita correccion, de frac y chaleco blanco. Hizo bien en no presentarse mas que dos veces, porque le acceder á los deseos del público, es posible que aun estuviese en la escena escuchando la *sin-cera* ovacion que se le tributaba.

Entre los obsequios que se le hicieron recordamos un precioso *buquet*, una caja de tabacos y una magnífica corona, confeccionada con diversos comestibles.

Tambien recibió el autor gran número de inspiradas poesias encomiadoras de su talento, entre las que recordamos una que empezaba así:

«Dos cosas hay en el mundo

»Que causan admiracion:

»El Zancarron de Mahoma

»Y el Zancarru de Gijon.»

Leemos en «El Oriente de Asturias,» de Llanes, las siguientes líneas:

«Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion completamente restablecida á Ramona González Llanes, vecina de Sotres (Cabrales), para quien en el mes de Octubre último implorábamos desde las columnas de nuestro semanario la caridad pública con el objeto de que pudiera trasladarse á Madrid para ser operada de un embarazo de 25 meses que venía padeciendo, y que, merced á los nunca desmentidos nobles sentimientos de los habitantes de esta villa, pudo realizar el viaje, ingresando en el Hospital general de la Corte en donde con éxito en extremo satisfactorio se llevó á cabo la penosa operacion por acreditados médicos D. Juan Bravo y D. Ricardo Valdés, extrayendo á la citada Ramona un feto-fenómeno sin desarrollo alguno, pues no era más que una masa de carne velluda que pesó 6 kilos y medio, habiendo sido embalsamado para conservarle en dicho establecimiento benéfico.

La interesada, así como su esposo Francisco Moradiellos, que la acompañó en su viaje, vienen muy agradecidos de los citados facultativos por las deferencias y consideraciones que guardaron á la enferma y nos encargan reiteremos la expresion de su gratitud á todas aquellas personas de esta villa que contribuyeron con su socorro para los gastos del viaje. La operacion ha asombrado á las personas peritas. S. M. la Reina Regente (q. D. g.) dió una limosna á la operada y S. A. la Infanta D.ª Isabel mandó visitarla y que se llevase el feto á Palacio.»

De «El Correo de Asturias:»

«Por mas que la índole especial de nuestro periódico nos impone el deber para nosotros muy grato de no tratar ninguna cuestion política, en vista de la insistencia con que nuestros colegas se ocupan diariamente de este asunto y con objeto de satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, hemos tratado de informarnos de lo

qué hay, y el resultado de nuestras averiguaciones es el siguiente:

1.º Que todo lo que se diga respecto de candidaturas liberales, es prematuro, pues el Gobierno no acordó nada en resolucion.

2.º Que no es cierto que el señor Gobernador civil de la provincia haya sido llamado por el Ministro de la Gobernacion.

3.º Que en igual caso se encuentran los Sres. Marqueses de Camposagrado y de la Vega de Anzo, quienes por ahora no ven tampoco motivo justificado para ir á la corte.

Y 4.º Que si bien es verdad que ayer salió para Madrid el Sr. D. Juan A. Uría, lo habrá hecho sólo por asuntos particulares ó de otro orden, ó bien por indicaciones de alguno de su familia, pero no en virtud de llamamiento de Sagasta ó D. Venancio Gonzalez.»

Esto es lo que hemos podido inquirir respecto á este particular, estando siempre dispuestos á rectificar cualquier error, y publicándolo sólo á título de curiosidad, pues en manera alguna nos interesamos por la cuestion política que tanto nos daña á todos, que tanto nos divide y empequeñece, y cuyos resultados son siempre fatales para nuestra querida provincia.»

Nuestro particular amigo don Jorge Rocés, ha obtenido el título de licenciado en Derecho, despues de celebrar brillantes ejercicios en la Universidad de Oviedo.

Reciba nuestra mas afectuosa enhorabuena, la que hacemos extensiva á su apreciable familia.

El Mártes último se reanudaron los trabajos en la fábrica de fósforos que la casa de San Román tiene establecida en el bñrrio de San Lázaro, en Oviedo.

Con este motivo, hallarán ocupacion un buen número de operarias, que habian quedado sin trabajo á consecuencia de la paralización que sufrió aquel importante establecimiento á causa de haber estancado el Gobierno el citado artículo.

Mucho nos alegramos de que dicha fábrica haya reanudado sus trabajos, pues con ellos encuentran el diario sustento bastantes pobres familias que habitan principalmente en dicho populoso bñrrio.

La Comision Española de Agricultura que recorre Inglaterra, estudiando las razas de ganado que pueden ser útiles para mejorar las españolas, ha enviado á Santander en el vapor «Donata,» 44 corderos y seis cerdos, embarcados en Liverpool con destino á Madrid.

Provisionalmente se han instalado en una finca del Alta, al cuidado de una persona inteligente que los conducirá á la capital de España.

AL PASAJE.

Desde el 20 de Enero al 5 de Febrero

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todas las ricas existencias de nuestros Almacenes.

SASTRERIA

En esta seccion se rebajará en todos sus articulos y prendas para Señora y Caballero

EL 25 POR 100

NOTA. Por muestrarios, precios corrientes.